









ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y ASIGNACION DE BENEFICIOS - FONDO SOLIDARIO PARA LA EDUCACIÓN - COMPONENTE 4 AUXILIO ECONÓMICO PARA PAGO DE MATRÍCULA PARA JÓVENES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS CONVENIO CO1.PCCNTR.1641029 - CÓDIGO CONTABLE 122080

FECHA	31 de diciembre de 2021
-------	-------------------------

MIEMBROS COMITÉ SEGUIMIENTO							
NOMBRE	CARGO – DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA					
Alba Lucía Marín Villada	Directora ( E) de Fortalecimiento a la Gestión Territorial – Ministerio de Educación Nacional	クト					
Carolina Guzmán Ruiz	Directora de Fomento de la Educación Superior y Supervisora MEN	Carolina armin 4					
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente de Fondos en Administración y Supervisor – ICETEX						

INVITADOS COMITÉ SEGUIMIENTO					
NOMBRE CARGO – DEPENDENCIA / ENTIDAD					
Gabriel Rueda Delgado	Asesor - Viceministerio de Educación Superior				
Angela Paola Rojas	Coordinadora Grupo Fondos Generales – ICETEX				
Viviana Bernal Chinchilla	Ejecutiva de Cuenta – Fondos en Administración – ICETEX				
Omaira Vargas García	Profesional – Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial				

## **AGENDA**

- 1. Verificación del quórum
- 2. Estado actual de la línea
- 3. Información ajustada de matrícula de 10 IES
- 4. Determinación de valor de giros finales para 10 IES
- 5. Decisiones del Comité
- 6. Compromisos

# **DOCUMENTOS INTEGRALES**

- Convenio CO1.PCCNTR.1641029
- Reglamento Operativo
- Presentación Ministerio de Educación Nacional
- Certificaciones de Matrículas del 2021-2 que las Instituciones cargaron al SNIES del Ministerio de Educación Nacional

























## **DESARROLLO**

## 1. Verificación del Quórum.

En la CLÁUSULA CUARTA- COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LOS BENEFICIOS del convenio CO1.PCCNTR.1641029, se determina: El presente Convenio tendrá un Comité de Seguimiento y Criterios de Asignación de los Beneficios, que será el organismo encargado de establecer las políticas y el direccionamiento del fondo solidario con la educación y velar por la debida ejecución en lo que tiene que ver con lo previsto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 3 del Decreto Legislativo 662 de 2020 El Comité estará conformado por:

- 1. Por parte de EL MINISTERIO el Director de Fortalecimiento a la Gestión Territorial o su designado con voz y voto.
- 2. Por parte de EL ICETEX el Vicepresidente de Fondos o su designado con voz y voto.
- 3. El supervisor del convenio por parte del Ministerio de Educación Nacional con voz y
- 4. El supervisor del convenio por parte del ICETEX con voz y sin voto.

Se confirma la asistencia de los miembros del comité de seguimiento y asignación de beneficios y/o sus delegados para dar inicio a la presente reunión.

#### 2. Estado actual de la Línea

Para el segundo semestre de 2021-2 a la línea Auxilio económico para el pago de la matrícula de los jóvenes en condición de vulnerabilidad, en instituciones de educación superior pública del Fondo Solidario para la Educación (FSE) han ingresado los siguientes recursos:

- Rendimientos financieros de \$ 1.373 millones.
- Modificación 3 convenio \$ 79.331 millones,
- Modificación 4 convenio \$300.000 millones
- Modificación 5 convenio \$ 22.046 millones,
- Modificación 6 convenio \$ 55.635 millones.

frente a la Modificación 6 del convenio, se tiene que, se adicionó en el mes de diciembre recursos por valor de \$55.635 millones, provenientes de reducción del Fondo Equidad de Generación E (\$32.569 millones) y traslado del presupuesto de inversión del Ministerio de Educación Nacional (\$23.065 millones).

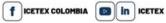
Así las cosas, se tiene que a la fecha el Fondo ha contado con recursos por valor de \$458.385 millones.

De otra parte, en las primeras 7 sesiones del 2021-2 se han aprobado o autorizado giros por valor de \$400.430 millones en total (100% del valor de matrícula neta a asumir desde el FSE para 49 IES y 80% para las restantes 13 IES). Luego de realizados los giros hasta ahora























aprobados, la línea cuenta con saldo disponible por valor de \$57.955 millones.

En ese orden de ideas, luego de realizados los giros que se someten a aprobación el día de hoy en el Comité por \$10.209 millones, quedará un saldo disponible de \$47.746 millones.

Resta el giro final a 1 IES (U. Nariño) que no cargó la Certificación Inicial Ajustada y las conciliaciones finales que se realizarán al inicio del 2022. El monto que no se utilice para la matrícula del 2021.2 se usará para la política de gratuidad de la vigencia 2022-1, de conformidad con las condiciones y reglamento del Fondo para esta Línea.

# 3. Información ajustada de matrícula para 10 IES

La presente sección explica a los integrantes del Comité los pasos que se llevaron a cabo para precisar el monto pendiente por girar desde el FSE, teniendo en cuenta que ya se han aprobado los giros por el 80% del monto inicialmente establecido para esta fuente.

Para precisar el monto, se adelantó por parte de 10 IES el diligenciamiento y carque en SNIES de una Certificación Inicial Ajustada con la que se actualizo la información de matrícula. Dicha certificación fue revisada y validada por los equipos de trabajo de la Subdirección de Desarrollo Sectorial con el propósito de determinar el monto pendiente a girar desde el FSE, y no requiere un concepto adicional pues ya se había emitido uno de manera previa, donde se advertía de este nuevo proceso.

Adicionalmente, conforme las aprobaciones que realizó la Junta Administradora de Generación E hasta el pasado 29 de diciembre, se termina de precisar el monto que debe asumir el FSE. Al aumentar el número de estudiantes aprobados en la Junta de Generación E se afecta el monto que debe ser cubierto por el FSE por que ambas fuentes financian la gratuidad.

En la sesión del Comité de 17 y 18 de diciembre se aprobaron giros a partir de la CIA presentada por 49 IES restando la información de 13 Instituciones. De estas 13, 2 IES (infotep SAI y la UAIIN) no requieren el carque de nueva certificación pues ya finalizó su proceso de matrícula y se giraron el total de recursos requeridos con fuentes diferentes al FSE. 1 IES no hizo el cargue oportuno de la Certificación (U de Nariño) y por tanto el giro de los recursos a esa IES, se llevará a cabo en la vigencia 2022. Las 10 IES restantes, son las que se presentan para giro en esta sesión del Comité.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Guía de Implementación de la Estrategia de Matrícula Cero, se hace un recuento del procedimiento llevado a cabo por las entidades para la aprobación de los valores que se someten a consideración, así:

Ante la presentación de 10 IES con Certificación Inicial Ajustada (CIA), se compararon los valores de dicho documento con la Certificación Inicial y que contiene los siguientes campos:

- No. Consecutivo de las IES presentadas para giro en el comité
- SNIES, Código de cada IES padre en el SNIES
- Nombre Corto de la IES



















Carrera 3 # 18-32 Bogotá, Colombia



- Tipo de IES. Diferenciando Universidades de ITTU
- % Cert. Mcero. Porcentaje de estudiantes reportados como matriculados en la certificación ajustada y que corresponde en todos los casos al 100%
- Matrícula Total CI: Número total de estudiantes matriculados en pregrados incluido en la Certificación Inicial (CI)
- Matrícula Total CIA. Número total de estudiantes matriculados en pregrados incluido en la Certificación Inicial Ajustada (CIA)
- Var. Mat Total: Variación porcentual en el reporte de matriculados entre las dos certificaciones
- Matrícula Cero CI: Estudiantes con matrícula cubierta al 100% en la certificación Inicial (CI)
- Matrícula Cero CIA Estudiantes con matrícula cubierta al 100% en la certificación Inicial Aiustada (CIA)
- Var. Mat Cero: Variación porcentual en el reporte de estudiantes con 100% matrícula cubierta entre las dos certificaciones
- Matrícula Neta CI: Monto de la Matrícula Neta en la Certificación Inicial (CI)
- Matrícula Neta CIA: Monto de la Matrícula Neta en la Certificación Inicial Ajustada (CIA)
- Var Mat Neta: Variación porcentual en el monto de la matricula neta entre las dos certificaciones
- Apoyos ET CI: Apoyo entidades territoriales y otras fuentes en Certificación Inicial (CI)
- Apoyos ET CIA: Apoyo entidades territoriales Certificación Inicial Ajustada (CIA)
- GE CI: Monto de la matrícula neta que se proyectó cubrir con Generación E en la Certificación Inicial
- GE CIA: Monto de la matrícula neta que efectivamente se cubrió por Generación E hasta las juntas realizadas hasta el pasado 14 de diciembre
- Variación GE: Variación del monto de Generación E proyectado vs el real
- Variación GE (%): Variación porcentual en el monto de Generación E
- Fondo Solidario CI: Monto estimado para asumir desde el FSE y que fue la base para los primeros giros por el 80%
- Fondo Solidario CIA: Monto ajustado para asumir desde el FSE con la nueva certificación cargada
- Variación del FSE: menor valor a financiar desde el FSE (letra verde) o mayor valor a financiar desde la misma fuente (letra roja)
- Var. %: variación porcentual a asumir desde el FSE
- Valor Girado FSE: Monto girado o autorizado de giro para las IES equivalente al 80% del fondo solidario en la certificación inicial.
- Valor por girar: Monto pendiente de giro a las IES para completar financiación de la estrategia

La primera información que se compara es la estadística sobre número total de matriculados, estudiantes que tendrá cobertura del 100% en el pago de su matrícula y las correspondientes variaciones porcentuales con las siguientes cifras:























	SNIES	Nombre corto	Tipo IES	% cert. Mcero	Fecha Comité	Matrícula Total (CI)	Matrícula Total (CIA)	Var. Mat. Total	Matrícula Cero (CI)	Matrícula Cero (CIA)	Var. Mat. Cero
1	1207	U Tolima	Universidad	100%	30/12/2021	27.255	26.989	-1,0%	27.255	26.989	-1,0%
2	1111	UTP	Universidad	100%	30/12/2021	15.961	16.365	2,5%	14.995	15.342	2,3%
3	3103	U Mayor	ITTU	100%	30/12/2021	3.033	3.028	-0,2%	3.025	3.001	-0,8%
4	1121	UCMC	Universidad	100%	30/12/2021	6.112	6.364	4,1%	6.067	6.209	2,3%
5	3115	ITP	ITTU	100%	30/12/2021	2.592	2.609	0,7%	2.592	2.565	-1,0%
6	2302	IUEnvigado	ITTU	100%	30/12/2021	4.863	4.863	0,0%	4.459	4.390	-1,5%
7	3303	Débora Arango	ITTU	100%	30/12/2021	946	946	0,0%	892	831	-6,8%
8	4111	Infotep HV	ITTU	100%	30/12/2021	2.317	2.317	0,0%	2.315	2.290	-1,1%
9	1214	UDEC	Universidad	100%	30/12/2021	13.324	13.336	0,1%	13.016	12.963	-0,4%
10	4110	ITFIP	ITTU	100%	30/12/2021	4.170	4.171	0,0%	4.155	4.127	-0,7%
	Total					80.573	80.988	0,5%	78.771	78.707	-0,1%

La tabla anterior incluye las cifras para las 10 IES que cargaron Certificación Inicial Ajustada (4 Universidades y 6 ITTU)

De la tabla anterior, se identifican los siguientes temas relevantes:

- Con las 10 IES que recientemente cargaron CIA, se completan 59 instituciones. Como se ha indicado quedan pendientes: 1, a la cual se le realizará el giro respectivo en la vigencia 2022 dado que no reportó a tiempo la información, y 2 que no requieren enviar dicha Certificación.
- Las 10 IES (4 universidades y 6 ITTU) reportaron en la Certificación Inicial Ajustada un mayor número total de estudiantes matriculados al pasar de 80.573 a 80.988 estudiantes de pregrado (crecimiento del 0,5% respecto de la certificación inicial).
- Los estudiantes que se reportan con cobertura del 100% de su matrícula con las diversas fuentes que la financian pasan de 78.771 personas a 78.707.
- Este decrecimiento de personas con cobertura de matrículas es de 64 personas, mientras que el incremento de matriculados es de 415. Esto significa que no todos los nuevos reportados quedaron acogidos por la estrategia dadas las restricciones y causales de no inclusión previstas en la Guía de Implementación.

Adicionalmente a esta variación en el número de personas matriculadas, se generan unas diferencias en el valor de la matrícula neta que se asume desde la estrategia Matrícula Cero, conforme se puede ver en las siguientes tablas para cada una de las 10 IES:























Teniendo presente que se ha identificado el nuevo monto de Matrícula Neta que será asumido por la estrategia Matrícula Cero, a continuación, se actualizan las fuentes de financiación:

	SNIES	Nombre corto	Apoyos ET * (CI)	Apoyos ET * (CIA)	GE (CI)	GE (CIA)	Variación GE	Var. GE (%)	Fondo Solidario (CI)	Fondo Solidario (CIA)	Variación del FSE	Var. %
1	1207	U Tolima	\$ 7.021.256.975	\$ 7.018.531.397	\$ 4.569.171.306	\$ 4.356.266.326	-\$ 212.904.980	-4,7%	\$ 8.591.849.597	\$ 8.719.794.939	\$ 127.945.342	1,5%
2	1111	UTP	\$ 0	\$ 0	\$ 4.659.906.221	\$ 4.150.881.373	-\$ 509.024.848	-10,9%	\$ 6.708.544.420	\$ 7.851.388.905	\$ 1.142.844.485	17,0%
3	3103	U Mayor	\$ 722.210.185	\$ 325.683.933	\$ 1.025.579.100	\$ 1.490.687.138	\$ 465.108.038	45,4%	\$ 403.737.025	\$ 1.382.390.742	\$ 978.653.717	242,4%
4	1121	UCMC	\$ 0	\$ 0	\$ 934.275.716	\$ 1.019.483.912	\$ 85.208.196	9,1%	\$ 8.079.848.284	\$ 8.659.430.832	\$ 579.582.548	7,2%
5	3115	ITP	\$ 350.000.000	\$ 349.858.800	\$ 1.599.542.200	\$ 1.415.991.000	-\$ 183.551.200	-11,5%	\$ 0	\$ 161.266.800	\$ 161.266.800	0,0%
6	2302	IUEnvigado	\$ 0	\$ 0	\$ 738.653.809	\$ 747.864.780	\$ 9.210.971	1,2%	\$ 6.313.165.241	\$ 6.233.205.830	-\$ 79.959.411	-1,3%
7	3303	Débora Arango	\$ 0	\$ 0	\$ 120.888.238	\$ 115.443.729	-\$ 5.444.509	-4,5%	\$ 903.193.299	\$ 800.268.446	-\$ 102.924.853	-11,4%
8	4111	Infotep HV	\$ 0	\$ 0	\$ 799.903.035	\$ 905.920.000	\$ 106.016.965	13,3%	\$ 959.496.965	\$ 658.388.000	-\$ 301.108.965	-31,4%
9	1214	UDEC	\$ 0	\$ 613.996.020	\$ 1.967.052.464	\$ 1.891.122.860	-\$ 75.929.604	-3,9%	\$ 8.473.997.938	\$ 7.980.192.654	-\$ 493.805.284	-5,8%
10	4110	ITFIP	\$ 0	\$ 0	\$ 2.318.629.122	\$ 2.635.648.410	\$ 317.019.288	13,7%	\$ 844.952.149	\$ 525.211.806	-\$ 319.740.343	-37,8%
Ī	Total		\$ 8.093.467.160	\$ 8.308.070.150	\$ 18.733.601.212	\$ 18.729.309.528	-\$ 4.291.684	0,0%	\$ 41.278.784.918	\$ 42.971.538.954	\$ 1.692.754.036	4,1%

De la tabla anterior se destacan los siguientes datos relevantes:

El total de la matrícula neta que la estrategia Matrícula Cero asume para las 10 IES que han reportado información actualizada, asciende a \$70.009 millones, que se financiarán de la siguiente manera:

- \$8.308 millones de aportes de entidades territoriales, equivalente al 11.9%. (Esta fuente tuvo un incremento, dado que inicialmente se había reportado recursos por valor de \$8.093 millones).
- \$18.729 millones de Generación E que incluye tanto nuevos beneficiarios como renovados, para un equivalente de 26.7%. (Esta fuente tuvo una reducción de \$4 millones por menor número de estudiantes cubiertos respecto de la proyección inicial).
- \$42.972 millones desde el FSE, es decir, el equivalente al 61.38%, que aumenta su monto en \$1.699 millones.

# 4. Aprobación de giros finales para 10 IES

Teniendo en cuenta que el FSE debe asumir en total para las 10 IES que han elaborado Certificación Inicial Ajustada \$42.972 millones, es pertinente considerar que a la fecha























se han autorizado giros a esas mismas IES por valor de \$33.023 millones.

En consecuencia, para cubrir el monto final del FSE se deben girar a estas IES, la suma de \$9.949 millones, según la tabla siguiente.

	SNIES	Nombre corto	Fondo Solidario (CIA)	Valor girado FSE	Valor por girar
1	1207	U Tolima	\$ 8.719.794.939	\$ 6.873.479.678	\$ 1.846.315.261
2	1111	UTP	\$ 7.851.388.905	\$ 5.366.835.536	\$ 2.484.553.369
3	3103	U Mayor	\$ 1.382.390.742	\$ 322.989.620	\$ 1.059.401.122
4	1121	UCMC	\$ 8.659.430.832	\$ 6.463.878.628	\$ 2.195.552.204
5	3115	ITP	\$ 161.266.800	\$ 0	\$ 161.266.800
6	2302	IUEnvigado	\$ 6.233.205.830	\$ 5.050.532.192	\$ 1.182.673.638
7	3303	Débora Arango	\$ 800.268.446	\$ 722.554.640	\$ 77.713.806
8	4111	Infotep HV	\$ 658.388.000	\$ 767.597.572	-\$ 109.209.572
9	1214	UDEC	\$ 7.980.192.654	\$ 6.779.198.350	\$ 1.200.994.304
10	4110	ITFIP	\$ 525.211.806	\$ 675.961.719	-\$ 150.749.913
	Total		\$ 42.971.538.954	\$ 33.023.027.935	\$ 9.948.511.019

Es importante aclarar que, 2 IES tienen valor negativo, lo que significa que, con el comportamiento final de la matrícula reportada, los beneficiarios de Generación E y el monto asumido con dicha fuente, el giro del 80% del FSE ya realizado, superó el monto de la matrícula neta de dicha IES. Luego de la conciliación final se definirá el mecanismo para el uso o reembolso de esos recursos que ascienden a \$206 millones (recursos girados a Infotep HV y ITFIP).

En ese orden de ideas, el giro final desde el FSE a 8 IES corresponderá a \$10.208.470.504.

## 5. Decisiones Comité de Seguimiento y Asignación de Beneficios

Una vez presentado por el Comité Operativo la propuesta de giros a las IES, según sesión que dicho comité adelantó el día 30 de diciembre y considerando la existencia previa de los soportes respectivos del Ministerio de Educación Nacional a través de la Subdirección de Desarrollo Sectorial sobre Certificaciones de matrícula y considerando adicionalmente que, 10 IES presentaron la denominada Certificación Inicial Ajustada cuyo contenido fue validado por la misma Subdirección, se aprueba la presentación al Comité de Seguimiento y Asignación de Beneficios los giros finales de ocho (8) IES públicas por valor de \$10.208.470.504. A la restantes



















Carrera 3 # 18-32 Bogotá, Colombia



IES considerando la información ajustada que presentaron, se les ha cubierto en su totalidad la matricula neta e incluso se ha superado dicho monto y deberá establecerse el mecanismo de uso o reintegro de recurso.

TEMA	SI/NO	OBSERVACIONES
Aprueban la presentación de giros finales a 8 IES públicas al Comité de Seguimiento y Asignación de Beneficios por valor de \$10.208.470.504.	SI	Si bien se han recibido 10 Certificaciones Iniciales Ajustadas adicionales a las primeras 49 y que han sido revisadas y validadas por la SDS, se requiere girar recursos del FSE solamente a 8 de ellas.  La presentación de los giros a 8 IES públicas al Comité de Seguimiento y Asignación de Beneficios por valor de \$10.208.470.504 cuentan con revisión y validación previa la Subdirección de Desarrollo Sectorial y actualizan los montos a girar incluidos en los conceptos favorables que en su momento fueron radicados ante las IES

# 6. Compromisos

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO FECHA FIN
Iniciar el trámite de giros a realizar a las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas		Una vez se obtenga el acta con firmas y los soportes de cada IES.











